

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5029 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la formalización del contrato denominado "Mantenimiento correctivo integral de los sistemas de seguridad de videovigilancia y controles de acceso bajo operación y gestión de la Policía Municipal de Madrid".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 300/2010/00837.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Reparación de la totalidad del equipamiento y la infraestructura que forman los sistemas de videovigilancia, el mantenimiento de las aplicaciones existentes y su actualización cuando sea preciso, así como efectuar las reconfiguraciones y actualizaciones precisas sobre el equipamiento.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31.712110-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 358.796,60 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 179.398,30 euros. Importe total: 211.690,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 2010.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de enero de 2011.
 - c) Contratista: Plettac Electronics Seguridad, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 170.428,38. euros. Importe total: 201.105,49. euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa para esta Administración, siendo además la mejor oferta técnica al presentar mayor número de mejoras según las especificaciones del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos Directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A110008314-1